

CARLOS LAZARO, Presidente de ERAILUR, Comisión de la Edificación en Bizkaia

«El propietario de una vivienda debe conocer sus derechos y deberes»

ERAILUR está compuesto por los promotores, constructores, arquitectos y aparejadores vizcaínos

Carlos Lázaro, presidente de ERAILUR, opina que «es necesario y beneficioso para el sector que aquellas personas que entren en contacto con los distintos agentes que intervienen en el proceso de edificación tengan claro cuáles son sus derechos a la hora de adquirir, construir o vender una vivienda, que sepan cuáles son las responsabilidades de cada uno de los agentes y que sean conscientes de que ellos también tienen responsabilidades hacia sus viviendas y edificios. Que los usuarios tengan un mayor conocimiento de nuestra actividad lleva a la necesaria mejora de los servicios de los profesionales de la edificación, que se enfrentan a clientes cada vez más exigentes».

ERAILUR ha sido creada por ASCOVI-BIEBA, Asociación de Constructores y Promotores de Bizkaia, la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro y



Oscar Landeta, Iñaki Pérez y Carlos Lázaro, portavoces de ERAILUR (de izquierda a derecha).

el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, para optimizar las relaciones entre los colectivos del sector. Además, ERAILUR pretende convertirse en un referente para la sociedad en temas rela-

cionados con el sector de la edificación. También, tiene como fines mejorar las relaciones entre el fabricante y el cliente y velar por que los altos niveles de calidad de las viviendas en Bizkaia se mantengan.

La primera acción llevada a cabo por ERAILUR ha sido la realización y presentación de un informe sobre el precio de la vivienda en Bizkaia en el que se alerta sobre el problema del coste del suelo y su repercusión en el precio final de las viviendas.

Además, la Comisión tiene previsto desarrollar su función de servicio a la sociedad a través de otras acciones, como un estudio sobre el proceso constructivo de un edificio en Bizkaia que explique las funciones y responsabilidades de cada agente implicado, un manual de mantenimiento básico de la vivienda, un protocolo que sirva de guía a los particulares para la adquisición o construcción de su vivienda y otras actividades encaminadas a mejorar las relaciones entre los agentes del sector, como charlas, mesas redondas, conferencias, etc.